

2  
puedas mas bien tratadas y del mejor servicio y que se  
porcionando farmasebas segun las distancias se hallen  
promptos en aquella Capital el dia que se del corrient  
subministrandoles el que Correspondiente en los dias que  
se ocuparen para su arribo, Cuyo importe se pague  
a los Pueblos segun se Resolviere por la Corte = Lo mismo  
Se ha visto Una orden de dho Coronel Comunicada a Pedro  
de Sierra Sargento de dha Compania de Granaderos, para  
que de Acuerdo con las Justicias haga que sin perdida de  
tiempo se quite erizada pueblo el numero que se expresa  
para Concurrir a dha Ciudad de Mexico el referido dia  
quiere que segun se Demuestra al margen de dha orden  
se han señalado a dha Ciudad diez y seis como demas que  
Refieren dichas ordenes con fha de Catorce de febrero pra  
ximo; y por la Ciudad, Vistas y Entendidas = Acuerdo que se  
primero del Sr. Alcalde mayor de dha Ciudad de Mexico segun  
ga original en el Libro Capitular y Testimonio de la sen  
gunda, Entregando su original a dho Sargento y en el Inter  
ven que se practican las Diligencias Correspondientes  
para el aprompto de dhos Soldados se escribo a dho Sr. Al  
calde mayor Compromiso a toda Diligencia manifestan  
do que habiendo hecho esta Ciudad la Asignacion de nueve  
Soldados Granaderos en las Asambleas y Reuniones que  
ahora se han quenta a tanobedad que en la orden  
que dho Cavallero Coronel dirige al Sargento mandando  
sean diez y seis los que seayan de conducir y que a dha

CL

